REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **040** **Fecha Estado:** 07/03/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220060056600	Ejecutivo Singular	BBVA	INVERSIONES JAICON LTDA	El Despacho Resuelve No se observa respuesta laguna remitida por la oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur. Y	04/03/2022		
05360400300220090070600	Ejecutivo Singular	FERRACEROS S.A.	LEON RODRIGO MEJIA SANCHEZ	El Despacho Resuelve Acepta renuncia poder. Y	04/03/2022		
05360400300220120096400	Ordinario	ORLANDO JIMENEZ VILLA	ANGELA MARIA MARTINEZ TORRES	El Despacho Resuelve Aprueba liquidación de costas. om	04/03/2022		
05360400300220160036800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	JUAN GUILLERMO HENAO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: No accede a entrega de títulos judiciales. Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. (L)	04/03/2022		
05360400300220180034200	Ejecutivo Singular	ANTONIO JOSE OSPINA HERNANDEZ	ELKIN HUMBERTO CARDONA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: No accede a entrega de títulos. Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualiza. Informa corrección medida cautelar. (L)	04/03/2022		
05360400300220180135000	Verbal	ISABELLA OSORIO LOPERA	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS	El Despacho Resuelve Inadmite demanda de reconvención. Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. Incorpora contestación. om	04/03/2022		
05360400300220190078000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOSE FERNANDO CORDOBA CASTAÑO	El Despacho Resuelve: Requiere al demandado José Fernando Córdoba para que allegue oficio de desembargo diligenciado. Incorpora derecho de petición al que se responderá posteriormente. Autorizado el pago de títulos en el Portal se informará por constancia secretarial. (L)	04/03/2022		
05360400300220190081500	Ejecutivo Singular	ABEDULES UNIDAD CAMPESTRE PH	MARTHA CECILIA MONTOYA AGUIRRE	Auto que libra mandamiento de pago Demanda Acumulada. El presente auto se notifica al demandado por estado, Ordena emplazar a los acreedores del deudor. Ordena oficiar entidades, Oficios en enlaces adjuntos en aunto. Y	04/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190128900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S	LEYDY YULIETH GRAJALES TORO	El Despacho Resuelve: No accede a entrega de títulos judiciales. Correrá traslado secretarial a la liquidación del crédito allegada. (L)	04/03/2022		
05360400300220210031100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SEBASTIAN MARIN MONTOYA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el despacho. Ordena expedir despacho comisorio. El anterior despacho comisorio esta disponible en el enlace adjunto en el auto. Y	04/03/2022		
05360400300220210037300	Verbal Sumario	MARY ISABEL GARCIA RESTREPO	JHON JAIRO BETANCUR MESA	El Despacho Resuelve No concede apelación por improcedente y extemporánea. om	04/03/2022		
05360400300220210049100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PORTAL DE DITAIRES	ADRIANA CUARTAS CARDONA	Auto que rechaza demanda. Reforma a la demanda por no subsanar requisitos. Tiene notificada a la demandada por conducta concluyente, Concede termino de pago y contestación. Y	04/03/2022		
05360400300220210079300	Sucesión	CARLOS ANDRES FORONDA MORENO	.....	El Despacho Resuelve: Requiere al señor Juan Esteban Foronda para que aporte documento que acredite parentesco y suministre infrmación de notificación. Incorpora al expediente constancia de entrega de oficio en la DIAN. (L)	04/03/2022		
05360400300220220003900	Otros Extra-Juicios	BANCO DE BOGOTA	MAURICIO ROBLES AYALA	El Despacho Resuelve Admite aprehensión. Ordena comisionar. Y	04/03/2022		
05360400300220220010400	Ejecutivo Singular	COTRAFA	ADIS PAOLY MARTINEZ DIEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	04/03/2022		
05360400300220220010800	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	GEORGEN YESID RODRIGUEZ GALVIS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	04/03/2022		
05360400300220220010900	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	VIVIANA BARRETO CALDERON	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	04/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)